

La Concejalía de Servicios sociales, igualdad y mujer (Agencia de Igualdad de Oportunidades, Centro Municipal de la Mujer) y SS.SS convocan el XX CONCURSO DE NARRACIÓN HIPERBREVE con el tema MUJER, conforme a las siguientes BASES:

1. Podrán participar toda persona física a partir de 16 años, cuyo trabajo cumpla requisitos establecidos en estas bases.

2. La obra deberá ser original, tema libre relacionado con la mujer. Se podrán presentar un máximo de dos obras por participante y escritas en castellano. Se presentarán escritas a máquina u ordenador, estilo normal, fuente arial con 12 de tamaño y por triplicado, teniendo una extensión máxima de quince líneas y mínima de una. Se valorará contenido, originalidad, creatividad, expresión y la utilización de un lenguaje no sexista.

3. Los trabajos se enviarán en un sobre cerrado, con seudónimo, donde se incluirá también un sobre pequeño con la fotocopia del D.N.I., dirección y número de teléfono de contacto, en el exterior de éste figurará el mismo seudónimo.

4. El plazo de presentación será hasta el 15 de abril inclusive, en el departamento de SS.SS. en la C/ Gran Vía 30, en la Oficina de Gestión Juvenil; en la Casa de Cultura y en la Agencia de Igualdad de Oportunidades, en la Casa de Cultura, C/ Entreplazas, s/nº, 30.180 BULLAS (Murcia), en horario de 9 a 14 horas. No se tendrán en cuenta aquellas que lleguen fuera de las 14 horas en la hora y **sitios** mencionados.

5. El Jurado estará formado por personas designadas por el departamento de SS.SS, Centro Municipal de la Mujer, Oficina de Gestión Cultural y de la Agencia de Igualdad de Oportunidades. Los premios podrán quedar desiertos.

6. La Notificación de las obras premiadas se hará de forma personalizada, antes del 21 de abril.

7. Premios:

1º. – 200 €y diploma.

2º. – 150 €y diploma

3º. – 100 €y diploma.

8. Todas las dudas que puedan suscitarse referentes a esta convocatoria serán resueltas en la Agencia de Igualdad de Oportunidades, en Servicios Sociales y en la Oficina de Gestión Juvenil-Cultural.

9. La participación en el concurso supone la total aceptación de las bases.

2015 **XX**

Concurso de Narración Hiperbreve con el tema:

MUJER



AYUNTAMIENTO DE BULLAS
CONCEJALÍA DE IGUALDAD
AGENCIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Teléfonos:

667 109 094 - 671 700 718 – 968 654 868.